



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurisprudencia.



CONSEJERÍA JURÍDICA

MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMAGEN Y MATERIAL AUDIOVISUAL

OBSERVACIONES GENERALES.-



MORELOS
2018 - 2024

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.
Dirección General de Legislación.
Subdirección de Jurismática.

Última Reforma: Texto original

 <p>JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO</p>	<p>MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS</p>	<p>Clave: JOGE-DGlyMA-MPP Revisión: 00 Pág. 1 de 10</p>
 <p>JEFATURA DE LA OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO</p> <h2 style="margin-top: 100px;">Manual de Políticas y Procedimientos Dirección General de Imagen y Material Audiovisual</h2> <p style="margin-top: 100px;">Cuernavaca, Mor., a 10 de julio del 2023</p>		

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 6
Número de páginas: 10



 SECRETARÍA DE LA OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-DGlyMA-MPP
		Revisión: 00
		Pág. 2 de 10

II.- CONTENIDO

Apartado	Consecutivo del Apartado
Portada	I
Contenido	II
Autorización	III
Introducción	IV
Hoja de Control	V
Políticas	VI
Procedimientos	VII
Directorio	VIII
Colaboración	IX

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
 Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
 Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
 Revisión: 6
 Número de páginas: 10



 DEPARTAMENTO DE LA OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-DGlyMA-MPP
		Revisión: 00
		Pág. 3 de 10

III.- AUTORIZACIÓN

Se expide el presente Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección General de Imagen y Material Audiovisual, el cual contiene información referente a sus procedimientos y funcionamiento, y tiene como objetivo, servir de instrumento de consulta e inducción para el personal, con fundamento en los siguientes ordenamientos jurídicos:

- Artículo 13 fracción XXIII y artículo 29 fracción XI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos vigente;
- Artículo 15 fracciones V, VI y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración vigente;
- Artículo 11 fracciones XVII y XXV del Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado vigente.

APROBÓ

Mónica Boggio Tomasaz Merino
Jefa de la Oficina de la Gobernatura del Estado

ELABORÓ

Héctor Alfredo Huerta Torres
Director General de Imagen y Material Audiovisual

VALIDÓ

Erick Fernando Hernández Medina
Director General de Desarrollo Organizacional

Fecha de Autorización: 10 de julio del 2023

Número de páginas: 24

Se considera autorizado el Manual, cuando contenga las firmas de "Elaboró", "Aprobó" y "Validó" en la presente hoja de autorización.

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 6
Número de páginas: 10



 <small>DEFATURA DE LA OFICINA DE LA GUBERNATURA DEL ESTADO</small>	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-DGlyMA-MPP
		Revisión: 00
		Pág. 4 de 10

IV.- INTRODUCCIÓN

El Manual de Políticas y Procedimientos es un instrumento técnico-administrativo, que se elabora con la finalidad de cumplir a lo estipulado en el en el Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado.

Este documento sirve para:

- Encomendar responsabilidades;
- Evitar duplicaciones y detectar omisiones en las funciones;
- Propiciar la uniformidad en el trabajo;
- Utilizar de manera racional los recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos;
- Facilitar la inducción al puesto del personal de nuevo ingreso y;
- Apoyar las auditorías internas de los órganos de control.

El Manual de Políticas y Procedimientos está integrado por los siguientes apartados: portada, contenido, autorización, introducción, hoja de control, políticas, procedimientos, directorio y colaboración.

En cumplimiento a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos y de conformidad con el en el Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gubernatura del Estado, se ha integrado el Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección General de Imagen y Material Audiovisual, en donde se describe su ámbito de acción enmarcado por las disposiciones jurídicas aplicables.

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 6
Número de páginas: 10



 SECRETARÍA DE LA OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-DGlyMA-MPP
		Revisión: 00
		Pág. 5 de 10

V.- HOJA DE CONTROL

EMISIÓN Y REVISIÓN

No. Rev.	Pág. (s) Afectadas	Naturaleza del Cambio	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia
00	Todas	Emisión	Emisión	10/julio/2023

CONTROL DE DOCUMENTOS

Los originales de este documento quedan bajo resguardo de:

1. El Departamento de Manuales Administrativos de la Dirección General de Desarrollo Organizacional.
2. La Dirección General de Imagen y Material Audiovisual.

El presente manual se encuentra disponible para su consulta en el sitio electrónico "manuales.morelos.gob.mx".

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
 Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
 Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
 Revisión: 6
 Número de páginas: 10



 <small>DEFATURA DE LA OFICINA DE LA SUBSECRETARÍA DEL ESTADO</small>	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-DGlyMA-MPP
		Revisión: 00
		Pág. 6 de 10

VI.- POLÍTICAS

Se documentan a continuación las siguientes políticas:

Nombre del Proceso/Procedimiento: Coordinar las Campañas de Difusión de las Obras y Acciones del Poder Ejecutivo

1. Propósito:

Normar y homologar los criterios del procedimiento "Coordinar las Campañas de Difusión de las Obras y Acciones del Poder Ejecutivo" mediante la constante comunicación con las secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado con la finalidad de elaborar campañas que mantengan informada a la población de las obras y acciones que realiza el Gobierno.

2. Alcance:

Estas políticas aplican a:

- Dirección General de Imagen y Material Audiovisual
- Coordinación de Área de Material Audiovisual
- Dirección General de Comunicación
- Dirección General de Redes Sociales

3. Referencias:

- Artículo 23 fracciones IV, XV y XIX del Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado, publicado en el Periódico Oficial tierra y Libertad" número 5663 del 2 de enero de 2019.
- Procedimiento Coordinar las Campañas de Difusión de las Obras y Acciones del Poder Ejecutivo (DGlyMA-CAMA-PR01).

4. Políticas:

La Coordinación de Área de Materia Audiovisual debe recibir de los enlaces de comunicación de las Secretarías o Dependencias de Gobierno del Estado de Morelos, la solicitud de apoyo para difundir actividades o servicios de interés social con mínimo 12 días de anticipación, vía telefónica, correo electrónico o por oficio, en caso de existir algún cambio en la solicitud se deberá notificar con 9 días de anticipación.

Formato:	Manual de Políticas y Procedimientos	Referencia:	DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
Clave:	DGDO-DMA-PR01-FO02	Revisión:	6
Anexo:	4	Número de páginas:	10



 SECRETARÍA DE LA OFICINA DE LA GOBERNATURA DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-DGlyMA-MPP
		Revisión: 00
		Pág. 7 de 10

VI.- POLÍTICAS

Nombre del Proceso/Procedimiento: Elaborar el Diseño de las Campañas de Difusión de Eventos y/o Programas de las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo

1. Propósito:

Normar y homologar los criterios del procedimiento "Elaborar el Diseño de las Campañas de Difusión de Eventos y/o Programas de las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo" aplicando el Manual Institucional de Normas Gráficas en los requerimientos solicitados con el fin de obtener diseños de campañas que mantengan informada a la ciudadanía.

2. Alcance

Estas políticas aplican a:

- Dirección General de Imagen y Material Audiovisual.

3. Referencias:

- Artículo 23, fracción XVIII del del Reglamento Interior de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura del Estado. Publicado en el Periódico Oficial tierra y Libertad" número 5663 del 2 de enero de 2019.
- Procedimiento "Elaborar el Diseño de las Campañas de Difusión de Eventos y/o Programas de las Secretarías y Dependencias del Poder Ejecutivo" (DGlyMA-PA-PR01).

4. Políticas:

El Profesionista A debe recibir la solicitud de requerimiento de diseño de campaña o aplicaciones de elementos gráficos por parte de las Secretarías y/o Dependencias del Gobierno del Estado de Morelos vía telefónica o por correo electrónico, con un mínimo 10 días de anticipación, en caso de existir algún cambio en el requerimiento, se deberán notificar con 7 días de anticipación.

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 6
Número de páginas: 10



	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-DGIyMA-MPP
		Revisión: 00
		Pág. 9 de 10

VIII.- DIRECTORIO

Nombre y Puesto	Teléfonos Oficiales	Domicilio Oficial
Héctor Alfredo Huerta Torres Director General de Imagen y Material Audiovisual	Directo: (777) 318-84-22	Plaza de Armas S/N Palacio de Gobierno Segundo Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Adrián Rosales Ibarra Coordinador de Área de Materia Audiovisual	Directo: (777) 318-50-70 (777) 318-61-50 Conmutador: (777) 329-23-00 (777) 329-22-00 Extensión: 1146	Plaza de Armas S/N Palacio de Gobierno Sótano, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Gabriela Yvonne Muñoz Cass Profesionista A	Directo: (777) 318-84-22 Conmutador: (777) 329-23-00 (777) 329-22-00 Extensión: 1142	Plaza de Armas S/N Palacio de Gobierno Segundo Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Iván Cuauhtémoc Cortes Díaz Profesionista A	Directo: (777) 318-84-22 Conmutador: (777) 329-23-00 (777) 329-22-00 Extensión: 1138	Plaza de Armas S/N Palacio de Gobierno Segundo Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Tatiana Collins Rivera Asistente A	Directo: (777) 318-84-22 Conmutador: (777) 329-23-00 (777) 329-22-00 Extensión: 1138	Plaza de Armas S/N Palacio de Gobierno Segundo Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Ana Lorena Castro Turincio Auxiliar Técnico	Directo: (777) 318-84-22 Conmutador: (777) 329-23-00 (777) 329-22-00 Extensión: 1138	Plaza de Armas S/N Palacio de Gobierno Segundo Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000
Miguel Ángel Adame Ocampo Auxiliar Técnico	Directo: (777) 318-84-22 Conmutador: (777) 329-23-00 (777) 329-22-00 Extensión: 1138	Plaza de Armas S/N Palacio de Gobierno Segundo Piso, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos. C.P. 62000

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 6
Número de páginas: 10



 SECRETARÍA DE LA OFICINA DE LA SUBDIRECCIÓN DEL ESTADO	MANUAL DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS	Clave: JOGE-DGlyMA-MPP
		Revisión: 00
		Pág. 10 de 10

IX.- COLABORACIÓN

Nombre de las Personas Servidoras Públicas Colaboradoras	Firmas
Héctor Alfredo Huerta Torres Director General de Imagen y Material Audiovisual	
Adrián Rosales Ibarra Coordinador de Área de Materia Audiovisual	
Iván Cuauhtémoc Cortés Díaz Profesionista A	

Formato: Manual de Políticas y Procedimientos
Clave: DGDO-DMA-PR01-FO02
Anexo: 4

Referencia: DGDO-DMA-PR01 y DGDO-DMA-PR01-IT01
Revisión: 6
Número de páginas: 10